



AYUNTAMIENTO DE ASTORGA

Fecha: 2 de mayo de 2019

Ntra. Rfa.: Pc

ASUNTO: Observaciones a los  
documentos iniciales del Tercer  
Ciclo de la Planificación  
Hidrográfica.CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA DEL DUERO  
C/ Muro nº 5  
47071 VALLADOLID

Teniendo conocimiento este Ayuntamiento que se está en proceso de participación pública de la planificación hidrológica (plan hidrológico 2021-2027), adjunto se remite documento suscrito por la empresa Aquona, concesionaria del servicio de integral del abastecimiento de agua en Astorga, que esta alcaldía hace suyo, formulando determinadas consideraciones tras revisar los documentos iniciales.

EL ALCALDE

Fdo. D. Arsenio García Fuertes  
(firmado digitalmente)

## OBSERVACIÓN DOCUMENTOS INICIALES

### TERCER CICLO PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA



<b>TITULAR INSTALACIÓN</b>	CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL DUERO
<b>ORGANISMO DE CUENCA</b>	CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL DUERO
<b>PLAN HIDROLÓGICO</b>	Inserta Código Demarcación (Código de Masa: 30800655)
<b>DOCUMENTO, APARTADO, PÁGINA</b>	Anejo 5, impactos pag41 y Anejo8 Riesgos pag59
<b>OBSERVACIÓN</b>	De este embalse, pero aguas abajo se capta agua a la población de ASTORGA
<b>JUSTIFICACIÓN DE OBSERVACIÓN</b>	
<p>De este embalse se suministra agua a la población de Astorga.</p> <p>Si bien el punto de captación no es en el propio embalse si no aguas abajo de la presa (varios km), consideramos en épocas de estiaje que:</p> <p>Impacto ORGA+Impacto NUTR: Existe un IMPACTO ORGÁNICO Probable y un impacto por Nutrientes Probable, mientras que en las fichas no considera ningún tipo de impacto.</p> <p>Riesgo de no alcanzar BE Ecológico:</p> <p>Así mismo, considera SIN RIESGO para alcanzar el BE ecológico, en una presa de pequeña (20 hm³), que cada año suele quedar muy bajo de nivel, con los riesgos de arrastres, poca oxigenación del agua...etc.</p> <p>Se debería considerar Impacto probable en NUTR y en ORGA</p>	